



# TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TLAXCALA

**Con fundamento en los Artículos 17 y 18, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala, procede a emitir el Aviso de privacidad simplificado de Dirección Administrativa de este Tribunal.**

- I. El Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala, con domicilio en avenida Guerrero número #27, colonia centro, Tlaxcala C.P 90000, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.
- II. Finalidades y Especificaciones de los Datos Personales que se recaban.  
Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar un control para el gasto del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala.

Este Tribunal le recabará los datos personales siguientes: nombre completo, domicilio, edad, género, huella digital, nivel de escolaridad, RFC, CURP, CLABE Interbancaria, fotografía, número de cuenta, correo electrónico, ocupación, firma y teléfono.

No se recabarán Datos Personales Sensibles.

Los datos personales recabados serán utilizados para las finalidades siguientes:

- ♣ Integrar las pólizas contables con la documentación comprobatoria del gasto del Tribunal.
- ♣ Publicar las obligaciones de transparencia comunes establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

De manera adicional, los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con datos de control y estadísticos.

No se recabarán datos personales sensibles.

- III. Informamos también que los datos proporcionados serán transferidos a las siguientes autoridades:



# TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TLAXCALA

Autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales	Finalidad
<b>Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala</b>	Proporcionar la información para que el OFS pueda efectuar la revisión y fiscalización de los recursos públicos, ajustándose a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, mediante auditorías financieras, de cumplimiento y de desempeño para evaluar la gestión pública y rendir el informe de resultados al H. Congreso del Estado.
<b>Plataforma Nacional de Transparencia</b>	Garantizar una adecuada y oportuna rendición de cuentas de este Tribunal a través de la generación y publicación de información sobre el ejercicio de los recursos públicos de manera completa, veraz, oportuna y comprensible.
<b>Secretaría de Hacienda y Crédito Público</b>	Cumplir con las disposiciones fiscales
<b>Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.</b>	Cumplir con las disposiciones legales en materia de contabilidad gubernamental y demás leyes aplicables.

IV. Los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales.

En el ejercicio de la protección de sus datos personales, usted como titular podrá manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito dirigido a la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales de este Tribunal, con domicilio en avenida Guerrero número #27, colonia centro, Tlaxcala C.P 90000, al Teléfono (246) 4626670, o al correo electrónico [unidad-tribunal5@tca-tlax.gob.mx](mailto:unidad-tribunal5@tca-tlax.gob.mx), con horario de atención de 08:00 a 15:00 Horas de Lunes a Viernes.

V. El sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral es en la siguiente dirección electrónica: <http://tca-tlax.gob.mx/web/inicio.php>